

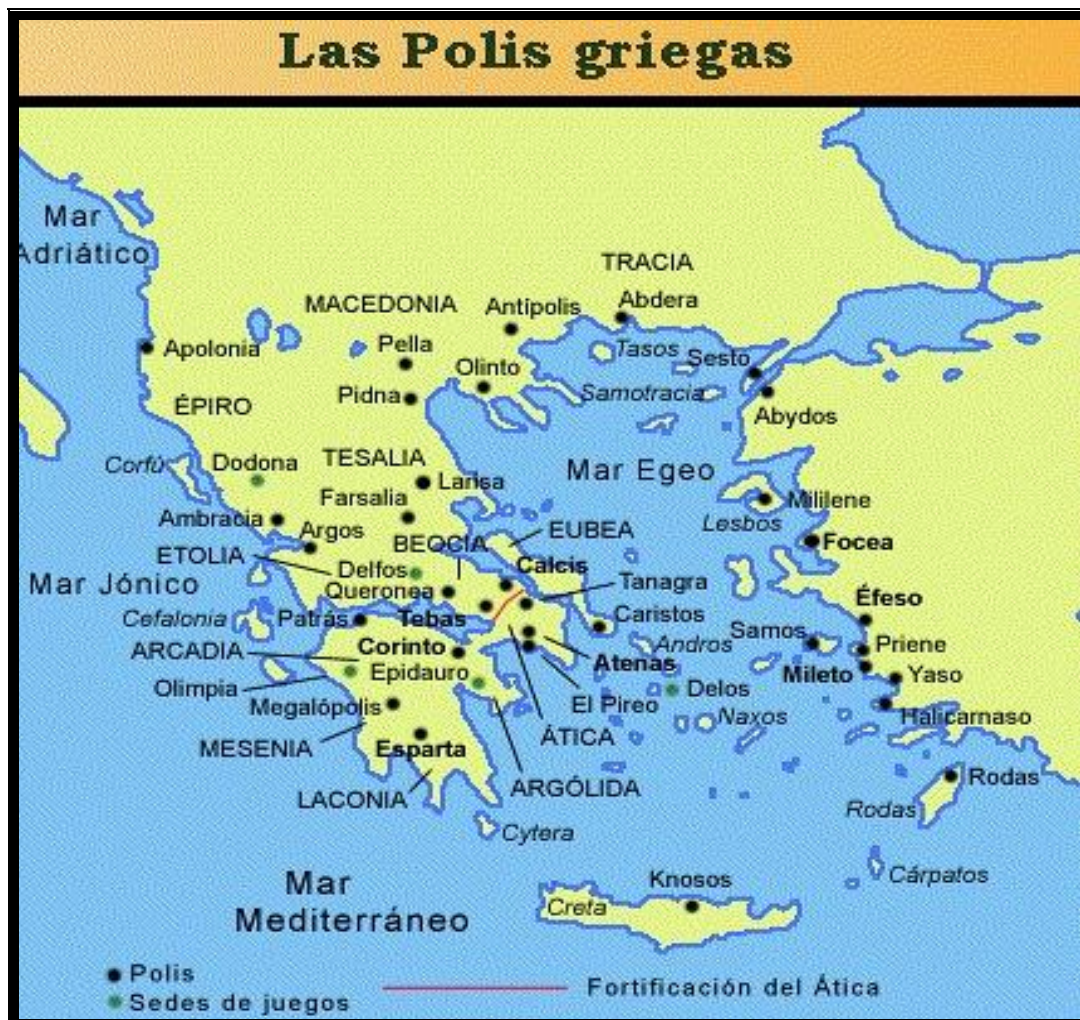
La polis griega y su ciudadanía

http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena6/quincena6_cointenidos_1a.htm

<http://www.escolapedia.com/grecia-esparta-y-atenas/>

<http://legadoheleno.blogspot.com.es/2011/06/atenas-vs-esparta-2-grandes-polis-con.html>

Los primeros pensadores de la Historia de nuestra civilización Occidental que se ocuparon extensamente de la **educación ético-cívica** fueron Platón y Aristóteles en el contexto de las antiguas ciudades griegas de los siglos V y IV a.C., donde sistematizaron la idea de **ciudadano** y anticiparon el concepto de **persona**. A ellos siguieron las escuelas helenísticas, llamadas así porque procedían también de maestros griegos: **el hedonismo o epicureismo, el estoicismo y el escepticismo**. Con anterioridad a todos ellos ya hemos dicho que contamos con el testimonio que se nos ha dado de Sócrates, el ciudadano ejemplar, que quiso encontrar definiciones universales para todas aquellas cualidades que debería poseer el buen ciudadano.



En la transición entre los períodos Arcaico y de Homero, tenemos el desarrollo de un proceso de desintegración gradual de las comunidades y la aparición de las primeras polis griegas. Con los años, este tipo de unidad socio-política había llegado a caracterizar el perfil de toda la [Grecia](#) Antigua. Independientes unas de otras, especialmente por las dificultades de comunicación, estas ciudades-estado fueron tomando con el tiempo las características que profundizaron sus diferencias.

La **ciudad (pólis) griega** es el lugar más importante de la vida de estos griegos de antaño que inventaron todas las ciencias y las artes llevándolas hasta una perfección aún en muchos casos nunca superada. Las ciudades griegas de la época clásica eran miles de pequeñas sociopolíticas que contaban con una escasa población, un pequeño territorio y se gobernaban de manera autónoma y autosuficiente. Muchas de ellas, sin embargo, irían creando **alianzas** entre sí, tanto por necesidades políticas como por necesidades comerciales, quedando vinculadas de forma confederada o federada, en la mayoría de los casos, con las dos ciudades más importantes de toda Grecia: **Esparta** y **Atenas**.

Par dar ejemplo de este tipo de situaciones, por lo general tomamos las ciudades de [Esparta](#) y [Atenas](#) como un modelo que puede mostrar claramente el rico mosaico cultural, religioso, político y económico del mundo griego. A partir de sus orígenes, podemos ver que mientras que los espartanos eran descendientes de los guerreros dorios, los atenienses fueron originarios de las personas responsables de la formación tradicional de la civilización creto-micénica.

Atenas y Esparta son las dos polis griegas que más sobresalen de las demás, por su forma de organización política, la pirámide social que cada una construyó, su forma de vida o sus costumbres... Pero, son tan diferentes realmente? o es que también podemos encontrar alguna similitud?

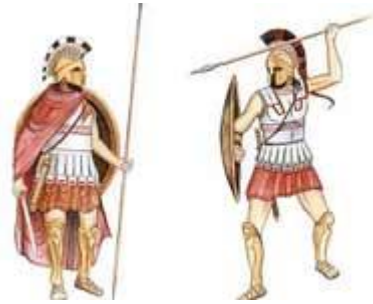
Ubicación geográfica: Mientras los atenienses estaban en la península del Ática, los espartanos se desarrollaban en la península del Peloponeso



Desde el punto de vista económico, los atenienses se aprovecharon de su posición geográfica para desarrollar un intenso comercio marítimo con las colonias establecidas en el **Mediterráneo** y **Asia Menor**. La necesidad para el desarrollo comercial también ha sido vinculada a la limitada disponibilidad de tierras fértiles

a lo largo de sus campos. De vuelta en Esparta, la gran disponibilidad de tierra y un fuerte odio a los extranjeros favorecieron una actividad agrícola autosuficiente y un comercio delimitado.

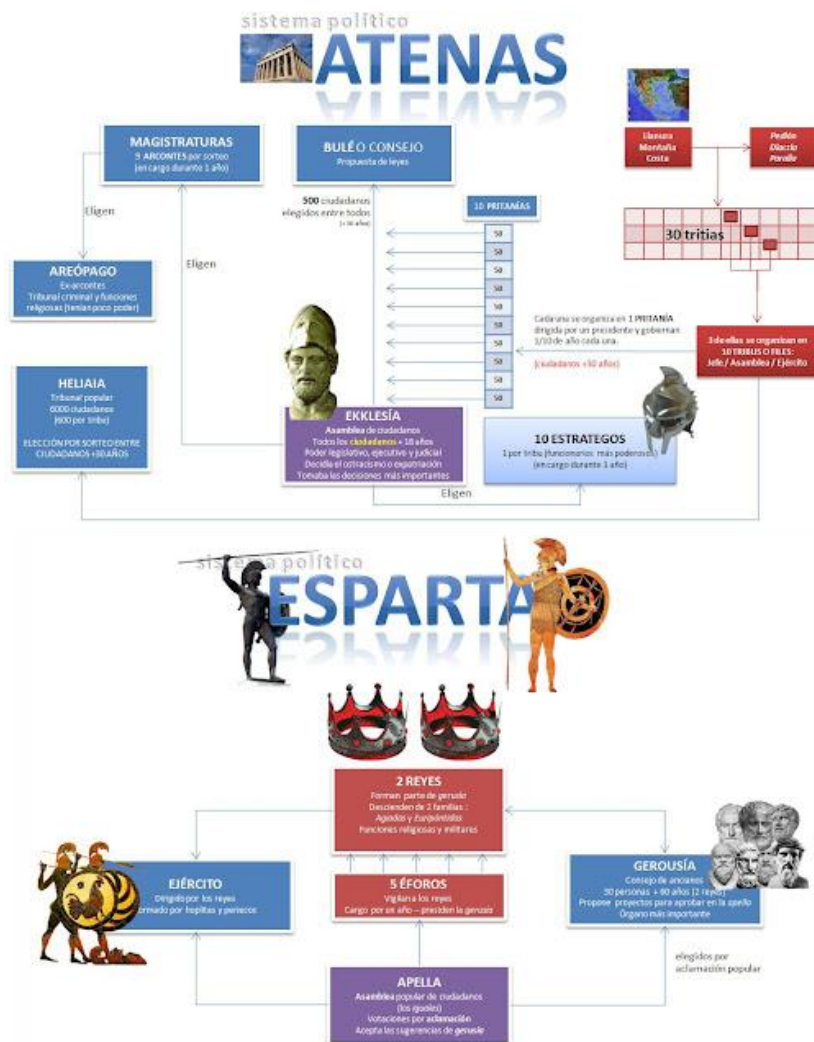
Con respecto a las instituciones políticas, vemos que en un principio estas dos ciudades-estado estuvieron a favor de la dominación de la aristocracia local. Sin embargo, los atenienses establecieron una serie de reformas para crear un gobierno de carácter democrático. Por el contrario, Esparta había dividido su poder entre los dos reyes (diarquía) que se ocupaban de asuntos militares y religiosas.



La educación de los griegos y los espartanos eran muy diferentes con respecto a los fines de que cada uno tomó. Los espartanos dieron un paso importante en la educación para que los ciudadanos interiorizaran los valores militaristas y el riguroso entrenamiento físico en los más jóvenes. En Atenas, la educación era un privilegio reservado para los que habían prestado servicios a pagar por un tutor. Los atenienses trataron de lograr un equilibrio entre el cuerpo y la mente de cada individuo.

En cuanto al papel desempeñado por las mujeres, también se observó otra diferencia interesante entre los espartanos y los atenienses. En Esparta, la mujer debía ser responsable de la generación de individuos preparados para la batalla y poseían una rigurosa educación para tomar labores domésticas y participar en asambleas. Dado que los atenienses creían que una mujer no debía inmiscuirse en el mundo masculino, en Atenas su labor fue restringida a las actividades del hogar.

A través de estas características, está claro que la Grecia Antigua era un lugar que reunía una compleja red de culturas. Cuando nos damos cuenta de las diferencias entre los espartanos y los atenienses, somos capaces de entender que los griegos no pueden ser vistos como parte de una especie de nación. A pesar de compartir algunas costumbres y tradiciones, los griegos no hacían de la **Hélade** un lugar de características uniformes.



Organización política de Atenas y Esparta

Sin embargo, si observamos con atención, nos damos cuenta que los nombres de las instituciones y la cantidad pueden ser distintas... pero tienen las mismas funciones: el Consejo o **Gerousia espartano** tiene las mismas funciones que el **Aerópago ateniense**: formular leyes. O la Ecclesia ateniense también reúne a la ciudadanía como lo hace la Apella espartana.

Tipo de gobierno: Aquí hay discrepancia entre ambos: mientras Atenas pasó por todas las formas de gobierno y se quedó con la democracia, Esparta se quedó con el gobierno oligárquico, compuesto de dos reyes y regido por una constitución bastante totalitaria.

Organización social: Aquí ocurre lo mismo que en la política, a pesar de ser distintos nombres, las funciones de cada grupo son las mismas: los aristócratas atenienses eran los espartanos: tenían ellos el poder y la riqueza; los metecos atenienses son los periecos espartanos, quienes veían la economía; los esclavos atenienses son iguales a los ilotas espartanos.

Educación: También hay diferencias aquí, pues en Atenas se desarrolla con mayor énfasis la filosofía, las ciencias, la cultura en general, en cambio en

Esparta está todo centrado en la milicia, no por nada su ejército es considerado el más bravo de las polis griegas.

Sus ciudadanos se dividían en diferentes clases sociales: agricultores y comerciantes, soldados y guerreros, nobles y sacerdotes; además de contar grupos profesionales como por ejemplo: poetas, músicos, arquitectos, escultores, magos, adivinadores, sofistas y filósofos. Por lo general todas las clases sociales, incluso las más bajas, contaban con **esclavos**, que realizaban las labores más arduas o menos gratificantes de la sociedad.



Ser **ciudadano** significaba en primer lugar una sola cosa, no ser esclavo. Sin embargo es necesario recordar que allí donde instauraron democracias en sus ciudades, los griegos clásicos consideraron que había que ser varón y mayor de cierta edad para poder detentar la cualidad de la ciudadanía de pleno

derecho, con lo que excluyeron de la misma a las mujeres y los niños, que la tendrían de hecho. Esto es, a tal colectivo de mujeres y niños se les consideraba en cierto modo ciudadanos de hecho, aunque no de derecho: al niño en cuanto nacido en la ciudad (y por tanto, futuro ciudadano con voz y voto) y a la mujer en cuanto que madre, puesto que lo había engendrado (pero sin voz ni voto en la asamblea).

La **ciudadanía de derecho** se reservaba a los varones mayores de edad e incluía las siguientes obligaciones: 1. La de ir a la guerra en defensa de la ciudad. 2. La de respetar a las deidades propias y a las leyes propias. 3. La de participar directamente en la asamblea de gobierno y defenderse o acusar en un litigio jurídico ante tribunales populares. Había ciudades que se gobernaban tiránicamente y de otros modos más o menos anti-populares, pero las que más nos interesan son las que se gobernaban democráticamente, esto es, las que decidían que el **demos** = conjunto de



ciudadanos, gobernase. Tales democracias directas y restringidas eran muy distintas a las democracias representativas de nuestros días, pero constituyen la base o los cimientos de las democracias posteriores.

La sociedad griega clásica descansaba económicamente sobre todo en **los esclavos**, que normalmente eran bien tratados, pero carecían de todos los derechos de los ciudadanos libres (estos eran una parte menor de la población, si bien las cifras exactas son sujeto de especulación y discusión entre los estudiosos). Se era esclavo por nacimiento de esclavo y esclava, por conquista y captura en la guerra o por haber sido comprado a los vendedores y tratantes de esclavos.



La sociedad se dividía principalmente en dos: los hombres libres y los no libres. Dentro de los hombres libres hay una división entre ciudadanos, quienes tenían participación política, y no ciudadanos compuestos de extranjeros que podían ser de otro lugar o de polis distintas, esclavos y la mujer. Estos últimos no tenían ni voz ni voto en absolutamente nada.

La comunidad: Ubicada en la polis, donde el ser humano alcanza sus objetivos culturales y económicos, satisface sus necesidades intelectuales y desarrolla la justicia, encontrando la libertad y la cultura.

La familia: Es la base de la comunidad. Constaba del matrimonio y la descendencia de éste. La familia se divide en dos partes: el matrimonio, donde el hombre encabeza la familia, y padre-hijo. Por tanto, cada familia estaba dirigida por un patriarca y cada individuo ya tenía elegido el lugar que le correspondía por herencia.

El matrimonio: Se realizaba cuando la mujer tenía entre 13 y 14 años, pasando de la tutela del padre a la del marido. Generalmente se llevaban a cabo por acuerdos familiares, dejando de lado los sentimientos y el amor.

Las mujeres: Su vida es en su hogar y alejadas del área pública, no participaban en la vida política ni en guerras. Su único deber era cuidar a sus hijos, su hogar y atender al marido, y debían ser siempre obedientes, a su padre en la niñez o a su marido en el matrimonio. Pasaban todo el tiempo encerradas en habitaciones propias y no pudieron recibir educación hasta en la época helenística.

Los esclavos: Eran el nivel más bajo de la sociedad siendo la mayoría de estos extranjeros o prisioneros de guerra, esto porque los griegos tenían un alto orgullo que no les permitía esclavizarse a ellos mismo.

Atenas, una de las polis importantes de Grecia ubicada cerca del mar de la península de Ática, logró un gran desarrollo político y sobre todo cultural.

Como otras ciudades de la antigua Grecia, cambió la monarquía por una oligarquía, compuesta en este caso por nobles (apátrida o bien nacido), que anualmente elegían a magistrados llamados **Arcontes**. Cuando éstos se retiraban, podían formar parte del **Aerópago**, consejo que controlaba a los arcontes, preparaba leyes o ejercía como tribunal de justicia. Las leyes dictadas eran votadas por la **Asamblea** o **Ecclesia**, compuesta por todos los ciudadanos. Más tarde se crea la **Bulé**, un consejo con 500 ciudadanos mayores de 30 años que presentan proyectos a la Asamblea y los asesoran, y una **Heliaia**, un tribunal popular constituido por 6000 jurados elegidos a azar

La democracia **ateniense** surge como resultado de un largo período de reformas políticas y sociales destinadas a aliviar la tensión existente entre las clases sociales privilegiadas por el antiguo régimen aristocrático y tribal y las clases sociales emergentes. Entre los años 561 y 510 a.C., la deriva democrática adoptada por Atenas bajo el mandato del legendario **Sólón** de Atenas sería frenada por la instauración de dos tiranías sucesivas, la de Pisístrato y la de Hippias.

El enfrentamiento con Esparta en el 510 a.C., precipita finalmente el derrocamiento de la tiranía. Y en el 507, **Clístenes**, que había sido desterrado durante la tiranía y que se había ganado el favor del pueblo, lidera una importante reforma administrativa y constitucional que daría un nuevo y decisivo impulso a la democracia. A estas reformas, le seguirían las promovidas por **Efialtes**, en el 462 a.C. y las que realizará Pericles tras el asesinato del anterior, en el año 461. Bajo el mandato de **Pericles** (461-429 a.C.), la democracia ateniense se consolidó definitivamente y alcanzó su máximo esplendor.

Pese al enorme progreso que supuso el desarrollo de la democracia en la antigua Grecia, es preciso destacar las grandes limitaciones que ésta tuvo. Incluso durante el momento de máximo esplendor de la democracia ateniense, los individuos que tenían derecho a participar activamente en los asuntos públicos constituían tan sólo una pequeña parte de la población adulta de Atenas. Según las fuentes manejadas por los historiadores, entre las que hay que destacar el censo de Demetrio de Falero (s.IV a.C.) - transmitido por Ateneo de Náucratis más tarde-, a finales del siglo IV a.C. la población libre de Atenas era de unos 84.000 individuos. Además había unos 10.000 metecos y unos 400.000 esclavos. Pues bien, sólo los 21.000 ciudadanos varones en edad militar tenían derecho a intervenir de alguna forma en la vida pública. Ni las **mujeres**, ni los **metecos**, ni los **esclavos** podían hacerlo.

Ya para la Atenas del siglo V, cien años después, se estima que la ciudad tendría unos 40.000 ciudadanos y 20.000 **metecos** (extranjeros libres con permiso de residencia) aproximadamente. Si añadimos las mujeres y niños de unos y otros, la población libre podía ascender hasta 200.000 personas. Pero los esclavos eran al menos igual de numerosos, aunque sea imposible calcular el número, ni siquiera de manera aproximada. Podía haber 300.000o incluso más.



Atenas. La acrópolis

La organización social estaba compuesta de tres grupos:



Ciudadanos: hombres libres nacidos en Atenas, de más de 20 años con el servicio militar hecho. Tenían derecho político y adquirían y poseían tierras

Metecos: personas libres y extranjeros (de otras polis). Se dedicaban al comercio y la artesanía, pagaban impuestos, pero no tenían derecho político

Esclavos: principalmente prisioneros de guerra que no tenían derecho político, eran propiedad de su dueño.

Atenas y sus reformas:

Al desarrollarse la actividad comercial, los ciudadanos exigieron leyes escritas para regular la vida social

En Atenas floreció la actividad comercial, lo que llevó a los ciudadanos a protestar en contra de la política que se estaba utilizando, y a exigir leyes escritas que regularan la vida en sociedad. El primero que se estableció fue el código de leyes atribuido a un legislador llamado **Dracón**, caracterizado por ser muy estricto con el pueblo y muy liviano con los oligarcas. Sin embargo, al ser un código escrito, podría sufrir modificaciones, lo que hizo **Solón** aboliendo la esclavitud por deudas, creando tribunales integrados por ciudadanos comunes y no con nobles, y estimulando la inmigración de artesanos calificados.

Esta reforma no fue bien recibida por toda la aristocracia ateniense. Los nobles, encabezados por **Pisistratos**, respondieron a esta situación tomando el poder por la fuerza, convirtiéndose este en tirano en el año 561 a.C. Pero debemos decir que de tirano no tenía mucho, ya que no fue capaz de deshacer las reformas de Solón e incluso fue bastante blando en sus normas para el pueblo. Luego de ser sucedido en el poder por sus dos hijos, llegó a la cabeza un noble llamado **Clistenes**, de orientación democrática, que incorporó a las clases más pobres al poder.

En **Esparta** todos los ciudadanos varones se nombraban como los **iguales** cuando terminaban su educación dirigida por el Estado desde los siete años de edad y encaminada a la formación sobre todo militar. Los dos reyes espartanos que servían de líderes militares y religiosos de la ciudad-estado venían de dos familias, pero detentaban una situación social igual a la de cualesquiera otros ciudadanos y podían los demás destituirlos o pedirles responsabilidades. Entre los varones más destacados se formaba un consejo y aún habría otro órgano político formado por los más ilustres ancianos. Por el contrario los esclavos no tenían ningún poder ni estatus. Tenían el

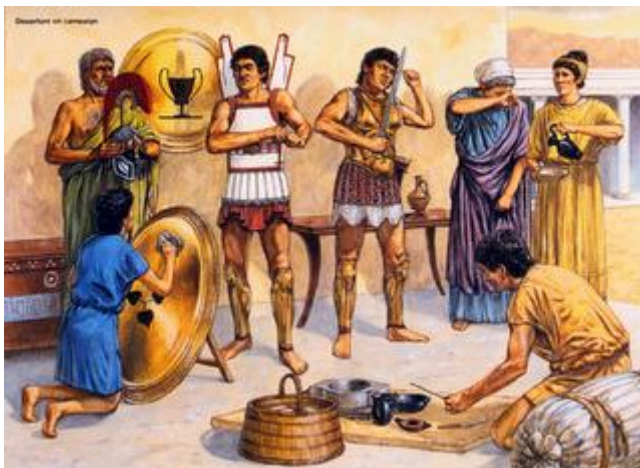
derecho de criar una familia y ser dueños de propiedades, pero no tenían derechos políticos. Para 600 a. C. la **esclavitud** se había difundido en toda Grecia. Para el siglo III a.C. los esclavos componían al menos **un tercio de la población** entera en algunas ciudades-estado. Los esclavos fuera de Esparta casi nunca se sublevaron porque se componían de demasiadas nacionalidades y estaban demasiado dispersos para organizarse, pero los de Esparta se rebelaron varias veces por estar muy vigilados y ser muy maltratados.

Esparta tenía un tipo especial de esclavo llamado *hilotas*. Los **hilotas** eran cautivos griegos de la guerra que pertenecían al Estado y eran asignados a familias donde estaban obligados a quedarse. Los hilotas cultivaban alimentos y hacían tareas domésticas para que las mujeres pudieran centrarse en criar hijos fuertes y los hombres pudieran dedicarse a entrenarse para ser soldados (*hoplitas*). Sus amos los maltrataban y los sometían a un continuo asedio, esto es a una explotación continua y una vigilancia basada en tenerlos aterrorizados, motivo de que los hilotas muchas veces se rebelasen o sublevasen.

Esparta o Lacedemonia, capital de la Laconia ubicada en la península del Peloponeso, fue la otra polis más destacada de Grecia. Sus habitantes fueron los guerreros mejor adiestrados y más heroicos de Grecia; desdeñaron el bienestar y la cultura intelectual porque, para ellos, corrompían las virtudes marciales. Su ideal consistió en formar una comunidad militar en la que cada cual, por disciplina, tuviera orgullo en sacrificar su libertad y su vida por el interés superior del estado.

Su **organización social** estaba compuesta por tres grupos:

LOS ESPARTANOS: eran descendientes de dorios que invadieron la península del Peloponeso y conquistaron las ciudades de los aqueos. Dedicaban su vida al ejército Y eran los únicos con derechos para ocupar cargos públicos.



LOS PERIECOS: Habitaban la frontera montañosa y marítima del territorio. Se dedicaban a la agricultura, comercio, industria, navegación y a todas las ocupaciones prohibidas a los espartanos. Pagaban los impuestos y tenían obligación de servir en el ejército; no por ello les concedían el menor derecho político.

LOS ILOTAS: Mitad libres y mitad esclavos. Habitaban en cabañas aisladas que podían edificar en las tierras que labraban y que no les pertenecían.

Cada año debían dar una parte de la cosecha a los dueños del fundo, a quienes les trabajaban las tierras. El único derecho que tenían era el de no poder ser vendidos.

Su **organización política** se componía de:

Una diarquía: es decir, tenían dos reyes jefes de la religión y el ejército, pero no tenían un poder real, pues estaban limitados por el Senado y la Asamblea. Estos reyes pertenecían a la aristocracia.

Senado o Gerusía: Tenían el verdadero poder. Era un consejo de 28 ciudadanos de 60 años pertenecientes a la nobleza. Esta institución proponía y redactaba leyes que presentarían a la Asamblea.

Asamblea del pueblo o Apella: Compuesto por los ciudadanos mayores de 30 años, se reunían una vez al mes y a ellos se les sometían las leyes dictadas por el Senado.

foros: Correspondían a 5 espartanos elegidos por la Asamblea que se encargaban de inspeccionar o de intervenir en las acciones de los reyes y los magistrados, pudiendo hasta condenarlos.

Educación Espartana: Los niños eran vistos como soldados a partir de su nacimiento, pues al nacer eran llevados donde un consejo de ancianos que veía si sería sano y vigoroso, si lo era, comenzaría su entrenamiento a los 7 años. Si no, sería lanzado del monte Taigeto pues no serviría para nada. Su enseñanza consistía en entrenamiento de guerra (obediencia, soportar fatiga, vencer en la lucha) dividida en tres etapas: La primera, de los 8 a los 11 recibe el nombre de camarada; la segunda de 11 a 15 años, llamada joven; y la tercera, de los 15 a los 20 donde hacen el **servicio militar y entran al cuartel por 30 años.**

Las niñas eran educadas con los niños, porque si eran robustas y fuertes podrían traer niños sanos y fuertes al mundo. Ya en la adolescencia eran separados de los niños para ser educadas como madres de soldados.

Niños y niñas practicaban en público deportes como la danza, el salto, el lanzamiento de discos y el disparo de dardos, además de practicar música.

